



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

REG. DIEGO HERNANDEZ SEPULVEDA
REG. CESAR LOPEZ HERNANDEZ
REG. SINTIA ALEJANDRA DE DIOS QUEZADA
REG. MINERVA FRANCO SALAZAR
VOCALES DE LA COMISION DE "SALUD, HIGIENE Y
PREVENCIÓN A LAS ADICCIONES"
PRESENTES:

Anteponiendo un cordial saludo, me es grato dirigirme a sus finas atenciones y a la vez hacerle a usted una atenta invitación, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus Artículos 27 y 49 Fracción III y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, cita el próximo Lunes 25 de Marzo del presente, en punto de las 14:00 p.m., en la Sala de Juntas del Ayuntamiento Municipal, para Sesionar la Comisión de "Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones", bajo la siguiente Orden del Día.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- III. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA ANTERIOR.
- IV. PROPUESTA POR ESTA PRESIDENCIA PARA LA CREACION DEL REGLAMENTO INTERNO MUNICIPAL DEL CONTROL DE ADICCIONES.
- V. ASUNTO VARIOS
- VI. CLAUSURA

Agradeciendo de antemano las atenciones prestadas, y esperando contar con su valiosa y puntual asistencia quedo de Usted, entregándole la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente
"2019, El Salto, Ciudad Industrial"
El Salto, Jalisco, Marzo 19 del 2019.

Reg. Valentina Sánchez Rubio
Presidente de la Comisión Edilicia de "Salud, Higiene y Prevención a las Adicciones"

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

c.c.p. **Lic. Adrian Venegas Bermúdez**.-Secretario General del Ayuntamiento
c.c.p. **Lic. Héctor Acosta Negrete**.- Sindico Municipal
c.c.p. **Archivo***

Tel. 3284 1240

www.elsalto.gob.mx